

10

S. 201 464/87

272



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

F.º N.º 1

TERUEL DE DE 19

Ramón Esteban Miguel, mayor de edad, soltero, industrial, vecino de Villarquemado (Teruel) a V.E. respetuosamente y como mejor proceda acude exponiendo:

Que habiendo sido nombrado Alcalde de la Gestora de éste Municipio por V.E. y habiendo sido posesionado en ocasión de haber venido a pasar las Pascuas de Navidad con la familia-hermanos que en ésta población tengo por razones de mi profesión, Contratista de Obras, por cuyo motivo mi estancia en éste pueblo la es muy relativa y en escasas temporadas del año,

SUPLICO A V.E. que teniendo en cuenta lo expuesto y no poder residir en ésta localidad, se me admira la dimisión del cargo de referencia que por medio de la presente presento a V.E., con la gracia que no dudo alcanzar del recto proceder de V.E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Villarquemado 28 Diciembre de 1.940.-

El exponente:

Ramón Esteban Miguel

Der. 201

*En vista de las razones expuestas
se le admite la dimisión
que se da en esta de la
de alcalde en primer término
y me lleve en definitiva*

J. 201

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Teruel.-

12

AVC

Habiendole sido admitida la dimision del cargo de Alcalde de esa localidad a don Ramon Esteban Miguel, he acordado designar para sustituirle a don Antonio Ibanez Oliva, de quien espero una gestion solicita entusiasta y leal en pro de los intereses publicos que acabo de encomendarle.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notificacion en forma al interesado, que le servirá de credencial y demas efectos,debiendo darme cuenta del cumplimiento.

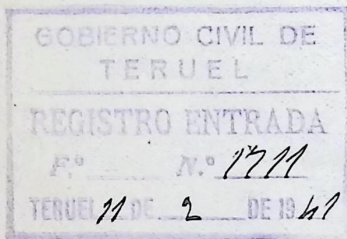
Dios guarde a V. muchos años
Teruel, 7 de febrero de 1941

El Gobernador civil,

Sr Alcalde de VILLARQUEMADO.



Núm. 122



2 de cargo

170
510
3

Como cumplimiento a la respetable comunicación de V.E., Negociado 1º, número 406 del 7 de los corrientes, me es grato manifestarle haber tomado posesión del cargo de Alcalde de esta localidad en el día 8 del que cursa, prometiendo cumplirlo fielmente en pro de los intereses generales y locales y haciendo votos por que mi labor sea lo más solícita entusiasta y leal en favor de la obra del Caudillo y su Gobierno a quién por mediación de V.E. presento mis respetos, al igual que a su digna Autoridad.-



Dios guarde a V.E. muchos años.
Villarquemado 10 Febrero de 1.941

El Alcalde.

Antonio Barriz

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

510

VILLARQUEMADO

=====

Antonio Ibañez Oliva, Alcalde
en sustitucion del que habia por haberle
sido aceptada la dimision

Pedir informes a Falange

Villarquemado

27-1-76

Dirigido alcalde

Para sustituirlo indica

antonio ybañez
labrador

56 años próximamente
derecha

m es de Falange

Francisco Miguel

es fiscal
es de Falange
labrador

40 años
derecha

Celestino Sebastian

no sabe si es de talanga

1 abador 35 años
estampico _____

instruccion ministerial

multa a Lopez - Sanchez (?)

proteccion de abastos

" " angelica

" "

" "

proteccion para Depósitos *proteccion*

~~compartido~~

Juan Navarro Mateo